

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LAJA BAJÍO

En la ciudad de Celaya, Gto., siendo las 09:00 nueve horas del día 05 cinco de octubre de 2016 dos mil dieciséis se reunieron en las instalaciones del ECOFURUM de la feria de Celaya, con domicilio en Carretera Celaya - Salvatierra Km. 4.5, Col. Los Mancera o Rancho Seco, los CC **Luis Rafael Sánchez González**, como representante del Gobierno del Estado y suplente del C. Eusebio Vega Pérez, Secretario de Educación de Guanajuato y Presidente del Consejo Directivo. El C. **Miguel Ángel Mexicano Hernández** como representante de la Secretaría de Desarrollo Económico Sustentable. Como representantes del Gobierno Federal, participando en la sesión ordinaria, vía remota la C. **Sonia Tapia García**, suplente de los dos consejeros titulares de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, y el C. **Fernando Bribiesca Sahagún**, Delegado de la Secretaría de Educación Pública. Como representante de la Presidencia Municipal de Celaya, el **Alcalde Ramón Ignacio Lemus Muñoz Ledo** y su suplente la C. **Hilda Samaniego Leyva**. Como representante del Sector Productivo y Social el C. **Mario Rodríguez Hernández** Director General de ARBOMEX, S.A. de C.V., y la C. **Velia María Hontoria Álvarez** Directora de la CIA. Plástica Internacional, S.A. de C.V., Como invitado especial el C. **Rene Jaime Rivas** Subsecretario de Educación Superior. Como representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas el C. **Fernando Martínez Blanco**. Como Encargado de la Rectoría de la Universidad Tecnológica Laja Bajío el C. **Carlos Mendiola Amador** para desahogar el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y comprobación del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Declaración del quórum legal.
4. Lectura y aprobación del Acta de la Tercera Sesión del H. Consejo Directivo.
5. Seguimiento de acuerdos y compromisos anteriores.
6. Informe de actividades de la UTLB.
7. Aprobación del informe de actividades.
8. Presentación y validación de los estados financieros de la UTLB del periodo mayo-agosto del 2016.
9. Solicitud de acuerdos y compromisos.
10. Asuntos Generales.
11. Lectura y firma de acuerdos y compromisos

12. Clausura de la Cuarta Sesión Ordinaria.

PRIMER PUNTO: Lista de asistencia y comprobación del quórum legal.

Los miembros del H. Consejo Directivo firmaron la lista de asistencia, haciéndose mención que la Actuaría Sonia Tapia García representante de los consejeros de la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas participará en la sesión vía remota, designada mediante oficio No. 514.1.1611/2016 firmado por el Coordinador Héctor Arreola Soria y se comprobó la existencia del quórum legal encontrándose presentes 8 (ocho) de los 10 (diez) Consejeros, contando con 4 (cuatro) Consejeros Titulares y 4 (cuatro) Consejeros Suplentes.

SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día.

En voz del suplente del Presidente del H. Consejo Directivo se da lectura y se proyecta en pantalla el orden que obedece a la Cuarta Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica Laja Bajío, solicitando además, si hubiese algún asunto general que declarar para que pueda ser registrado por el Secretario Técnico, sin registrar asuntos generales. Se aprueba por unanimidad el orden del día de la Tercera Sesión Ordinaria. Número de acuerdo **(Acuerdo 16-10-05-01- IV)**

En atención a solicitud expresa por parte del Representante del H. Ayuntamiento, el Presidente del H. Consejo solicita se aborde como primer punto, el tema del terreno denominado el Llanito para la edificación de la Universidad Tecnológica Laja Bajío.

El Encargado de la Rectoría de la Universidad Tecnológica Laja Bajío comenta que en cumplimiento a lo solicitado en la cuarta sesión, en el sentido que se compartieran cuáles eran las condiciones del terreno, cede la palabra al Representante del Municipio de Celaya para que exponga el estudio que realizó respecto de las condiciones o bondades que brinda el terreno.

En uso de la palabra el representante del Municipio hace referencia que de las propuestas mostradas ninguna fue factible por los órganos de protección civil y por las mismas restricciones que presentaban al momento de solicitar el Vo.Bo., de IMIPE. A partir de este momento el Municipio se dio a la tarea de buscar terrenos para destinarlos a la construcción de la UTLB. Presentando en su momento diversas opciones al Instituto de Infraestructura para el Estado de Guanajuato (INIFEG). Descartándose por diversas razones, una por no arreglarse en el precio y forma de pago, otra siendo descartado por el INIFEG por tener restricciones federales y tener una gasolinera en el acceso principal.

Llegando al predio el Llanito mismo que tiene una superficie aproximada de 15 hectáreas.

Manifiesto el Municipio que se realizará el proyecto ejecutivo del acceso al predio de buscando la mejor seguridad para los alumnos, obra que ya está contemplada para el año 2017 en una primera etapa considerando el alumbrado público.

El Delegado SEP Fernando Bribiesca solicita el uso de la palabra y manifiesta que vuelve a poner el tema sobre la mesa, que por la ubicación del predio se puede generar un incremento en el gasto de operación en los alumnos, así como en el otorgamiento de becas mismos que se verán reflejados en una merma para la Universidad.

Entiende que el INIFEG está para garantizar la seguridad a los muchachos en las características estructurales más no en los gastos de operación de la Universidad, una vez que se ponen en función estos planteles. Reiterando su inquietud derivado del posible gasto que se pudiera venir a la Universidad en la operación. Así como hacer un esfuerzo extra de promoción, de vinculación ya que los muchachos optarán por el por otras Universidades de Celaya porque ya tiene transporte, infraestructura, becas, etc., por lo que solicita a la Coordinación venga físicamente a ver el terreno y no nada más quede en una presentación virtual, contestándole vía remota la representante de la federación que así comienzan todas las UT'S y se vuelven polígonos de crecimiento para las ciudades, que así se empieza poco a poco, por lo tanto se tiene que confiar en la ubicación del terreno y buscar a los alumnos, concluyendo el Delegado que si la Coordinación no tiene inconveniente en el terreno la Delegación tampoco lo tendrá.

Comenta el Delegado que si hay mucho más terrenos y que si se solicitará el apoyo al sector empresarial se podría obtener un terreno en mejores condiciones, ya que no cree que la federación quiera inyectarle más recurso a las Universidades, ya que los planteles llegan tener el 60,70 % de su matrícula becada, por otro lado la falta recurso para seguridad, transporte etc., haciendo difícil el acceso a las Instituciones.

Así mismo pide que se comprometa el Municipio a cumplir con la infraestructura del terreno ya que como se ha visto en otros universidades se construye la Universidad y el Municipio no cumple con su parte en la aportación de servicios de luz, transporte, desolve de desechos orgánicos, seguridad, etc., finalizando su comentario que no quiere ser anticlimático solamente es una observación y que se tome en cuenta.

El representante del Municipio manifiesta que no debemos perder de vista la naturaleza de la estas Universidades que es dar cobertura a los muchachos de las comunidades rurales.

En uso de la voz el Ing. Rene Jaime Rivas Subsecretario de Educación Superior argumenta que sí es un muy complejo dado es el caso que para esta Universidad la restricción principal que tenemos es el tiempo y según su experiencia en cuatro planteles del estado en su momento fueron planteados y edificados fuera de la ciudad que ahora ya forman parte de

ella, porque las mismas atraen el crecimiento en la zona, y aprovechando la fuerza social de éste consejo pide que se suman los esfuerzos para lograr la edificación del plantel.

En uso de la voz el Ing. Mario Rodríguez Hernández Director General de ARBOMEX, S.A. DE C.V., comenta que acotando el tema la Universidad se creó para las comunidades rurales esto es un reto social se ponga donde se ponga, el Estado le ha invertido a la detonación industrial, para estar arriba de la media del crecimiento del país, incremento en los empleos y una serie de beneficios económicos ya que somos una Universidad que creemos en el crecimiento.

En uso de la voz la Consejera Velia María Hontoria Álvarez representante del sector social y productivo menciona que reconoce el esfuerzo realizado por los involucrados y por el Municipio, además cuestionar. ¿Cuáles son los proyectos importantes que tiene IMIPE?, para el terreno ¿Cuál es la proyección para esa zona?, es decir ya se tiene el terreno, ahora ¿Cómo lo voy insertar? ¿Cómo le voy a dar ese plus? Ahora como consejera o consejeros nos resulta difícil sonreír a este terreno, por las deficiencias de seguridad, alumbrado, vialidad, transporte etc., la pregunta es al Municipio. ¿En qué momento se presentará este gran proyecto?

Derivado de todas las consideraciones vertidas, el H. Consejo Directivo acuerda llevar a cabo una sesión informativa el día 19 de octubre a las 9:00 mañana. En la cual el Municipio presentará el plan integral de crecimiento que realice el IMIPE, con relación al entorno que se situará en las instalaciones de la UTLB. **(Acuerdo 16-10-05-02- IV)**

TERCER PUNTO: Declaración del quórum legal.

Se acredita el extremo del artículo 17 del Decreto de Creación número 113 de fecha 15 de mayo del 2015, y se declara la existencia del quórum legal encontrándose presentes 8 (ocho) de los 10 (diez) Consejeros, contando con 4 (cuatro) Consejeros Titulares y 4 (cuatro) Consejeros Suplentes.

CUARTO PUNTO Lectura y aprobación del acta de la Tercera Sesión Ordinaria.

En voz del suplente del Presidente del H. Consejo Directivo se invita a los presentes a que externen, de ser el caso, sus observaciones sobre el acta y sugiere la omisión de la lectura en el entendido que fue remitida con antelación. No habiendo comentarios al respecto, se aprueba por unanimidad y se firma. **(Acuerdo 16-10-05-03- IV)**

QUINTO PUNTO: Seguimiento de acuerdos y compromisos.

El Dr. Carlos Mendiola Amador, Encargado de la Rectoría de la Universidad Tecnológica Laja Bajío da lectura a los acuerdos y compromisos emanados de sesiones ordinarias previas del

H. Consejo Directivo e informa sobre los avances en materia de su cumplimiento, mismos que se integran en el **Anexo C** correspondiente al presente documento.

SEXO PUNTO: Situación actual de la Universidad Tecnológica Laja Bajío.

El presidente suplente cede la palabra al Dr. Carlos Mendiola Amador y expone al Pleno la situación actual que guarda la Universidad Tecnológica Laja Bajío en sus rubros Académicos, Administrativos, Financieros y de Vinculación.

SÉPTIMO PUNTO: Aprobación del informe de actividades.

OCTAVO PUNTO: Presentación y validación de los estados financieros de la UTLB del periodo mayo agosto del 2016.

NOVENO PUNTO Solicitud de Acuerdos y compromisos.

El Rector Carlos Mendiola Amador expone a los miembros del H. Consejo Directivo las siguientes solicitudes de acuerdo, mismos que se resolvieron conforme se establece en el **Anexo B** de Acuerdos y Compromisos del presente documento.

Solicitudes de Acuerdos:

1. Para ratificar la adquisición del seguro de gastos médicos; señalando de que ha sido validado por la SFlyA y cumpliendo con la normatividad aplicable. **(Acuerdo 16-10-05-06-IV)**
2. Para autorizar el cambio de fecha para realizar la Quinta sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica Laja Bajío, al día miércoles 07 de diciembre de 2016 a las 9:00 hrs., en las instalaciones de la UTLB. **(Acuerdo 16-10-05-07-IV)**
3. Para aprobar del calendario de sesiones propuesta para el ejercicio 2017 de la Universidad Tecnológica Laja Bajío, siendo el miércoles 15 de marzo, miércoles 21 de junio, miércoles 13 de septiembre, y martes 21 de noviembre del año 2017. **(Acuerdo 16-10-05-08-IV)**

DÉCIMO PUNTO: Asuntos Generales.

No se registraron asuntos generales.

DECIMO PRIMER PUNTO: Lectura y firma de acuerdos.

El C. Luis Alfonso Olivares Valdivia, en su calidad de Secretario Técnico del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica Laja Bajío, da lectura al listado de acuerdos y

compromisos derivados de la sesión y se procede a su firma quedando registrados como **Anexo B** del presente documento.

DECIMO SEGUNDO PUNTO: Clausura de la sesión.

Siendo las 14:30 trece horas con treinta minutos y habiendo agotado todos los puntos del orden del día, se da por terminada la sesión en la fecha y lugar mencionados al inicio del presente documento, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

FIRMA DE LOS CONSEJEROS

<p>C. EUSEBIO VEGA PÉREZ SECRETARIO DE EDUCACIÓN DE GUANAJUATO, REPRESENTANTE DE GOBIERNO DEL ESTADO</p>	<p>C. LUIS RAFAEL SÁNCHEZ GÓNZALEZ SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, REPRESENTANTE DE GOBIERNO DEL ESTADO</p>
<p>C. SONIA TAPIA GARCÍA REPRESENTANTE DEL COORDINADOR GENERAL DE LA CGUTyP, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL</p>	<p>C. SONIA TAPIA GARCÍA REPRESENTANTE DEL COORDINADOR DE PLANEACIÓN DE LA CGUTyP, REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL</p>
<p>C. VELIA MARÍA HONTORIA ÁLVAREZ DIRECTORA DE LA CIA. PLÁSTICA INTERNACIONAL, S.A. DE C.V., REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO Y SOCIAL.</p>	<p>C. FERNANDO BRIBIESCA SAHAGÚN DELEGADO FEDERAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL</p>
<p>C. MARIO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ DIRECTOR DE ARBOMEX, S.A. DE C.V., REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO Y SOCIAL</p>	<p>C. RÁMON IGNACIO LEMUS MUÑOZ LEDO REPRESENTANTE DEL MUNICIPIO DE CELAYA, GTO.</p>

<p>C. FERNANDO MARTÍNEZ BLANCO. JEFE DE DEPARTAMENTO B DE LA STyRC REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA TRANSPARENCIA.</p>	<p>C. HILDA SAMANIEGO LEYVA SUPLENTE DEL REPRESENTANTE DEL MUNICIPIO DE CELAYA, GTO</p>
<p>C. MIGUEL ÁNGEL MEXICANO HERNÁNDEZ REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE</p>	<p>C. RENÉ JAIME RIVAS SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR (SICES)</p>
<p>C. CARLOS MENDIOLA AMADOR ENCARGADO DE LA RECTORÍA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LAJA BAJÍO</p>	

La presente hoja de firmas corresponde al acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del H. Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica Laja Bajío.